# Procedimiento Operativo Estándar - POE Nombre de la institución

Conseite el é u interne		Cádino do	
Capacitación interna		Código de identificación:	
		Ap 15	
Tema y finalidad:	Periodo de examer	):	
Se explica cómo establecer y definir un programa de capacitación interna	1 año		
Ubicación:	Distribución:		
Número de versión:	Anexo:		
V 1.0	1. Planilla de asistencia (por elaborar)		
Redactado por:			
   Nombre(s), fecha(s) y firma(s) del/de los au	itor(es)		
Examinado por:			
Nombre(s), fecha(s) y firma(s)			
Autorizado por:			
Nombre, fecha y firma			
Sustituye a la versión:			
No se aplica (1ª versión)			

Cambios efectuados en la última versión autorizada:

No se aplica (1ª versión)

Institución:	Versión: 1.0	Fecha:	Número de	Nombre del	Código de
			páginas: 4	procedimiento:	identificación:
				Procedimiento de	Ap 15
				capacitación	
				interna	Capítulo del MC: 9

# Procedimiento de capacitación interna

Aplicación	2
Objetivo	
Definiciones	
Referencias	
Responsabilidades	2
Modo operativo	
Metodología	3
Proceso de capacitación	
Documentos conexos	4

## **Aplicación**

Este procedimiento garantiza el establecimiento de un programa adecuado de capacitación y desarrollo profesional del personal en el laboratorio.

# Objetivo

Este procedimiento explica cómo establecer y definir un programa de capacitación interna.

#### **Definiciones**

Rellenar si es necesario

#### Referencias

FDA. Staff Manual Guide 3120.1, Personnel – Staff Development and Training. Silver Spring (Estados Unidos de América) Administración de Alimentos y Medicamentos de los EE.UU, 1972 (<a href="http://www.fda.gov/AboutFDA/ReportsManualsForms/StaffManualGuides/ucm201320.htm">http://www.fda.gov/AboutFDA/ReportsManualsForms/StaffManualGuides/ucm201320.htm</a>, consultado el 3 de septiembre de 2013).

### Responsabilidades

El Director del laboratorio:

- verifica la aplicación de los procedimientos de capacitación;
- garantiza la asignación de los recursos necesarios para impartir capacitación, dentro de los límites presupuestarios;
- es responsable de la evaluación, la capacitación y la mejora de las competencias técnicas y las aptitudes de los empleados en materia de calidad:
  - estableciendo un calendario de capacitación y rotación para todos los nuevos empleados;

Institución:	Versión: 1.0	Fecha:	Número de	Nombre del	Código de
			páginas: 4	procedimiento:	identificación:
				Procedimiento de	Ap 15
				capacitación	
				interna	Capítulo del MC: 9

- garantizando que todo el personal reciba capacitación y demuestre competencia;
- o verificando que la capacitación se ha impartido.
- es responsable de garantizar que las sesiones de capacitación impartidas se documenten en la base de datos de capacitación.

### El Encargado de la calidad:

- posee conocimientos suficientes sobre los procedimientos de trabajo y los métodos de laboratorio para poder efectuar una evaluación realista de las competencias de los empleados;
- establece actividades de capacitación en prácticas de laboratorio y en procedimientos de control y garantía de la calidad;
- mantiene los expedientes de capacitación de los empleados;
- garantiza la supervisión adecuada de los pasantes hasta el final de la capacitación;
- examina la capacitación recibida y garantiza que los expedientes de capacitación estén completos;
- una vez concluida la capacitación, presenta la correspondiente documentación;
- Ileva a cabo un seguimiento de la competencia de los empleados para comprobar si necesitan readiestramiento o educación continua;
- interpreta y cumple las normas, los reglamentos, las políticas y los procedimientos en materia de trabajo.

### Modo operativo

#### Metodología

El procedimiento de capacitación se utiliza para garantizar que cada empleado ha recibido capacitación en los procedimientos y métodos que debe utilizar.

- 1. El procedimiento se aplica a:
  - la capacitación en el empleo
  - las sesiones de capacitación interna
  - el suministro de orientación al personal de nueva contratación.
- 2. El procedimiento de capacitación se aplica a:
  - los nuevos empleados
  - la introducción de procedimientos y métodos nuevos
  - el readiestramiento de los empleados.
- 3. La capacitación se verifica y documenta.

Institución:	Versión: 1.0	Fecha:	Número de	Nombre del	Código de
			páginas: 4	procedimiento:	identificación:
				Procedimiento de	Ap 15
				capacitación	
				interna	Capítulo del MC: 9

### Proceso de capacitación

- 1. Antes de empezar a desempeñar cualquier función relacionada con el trabajo, el empleado debe familiarizarse con todos los documentos relacionados con el mismo. Estos documentos consisten en:
  - procedimientos
  - instrucciones de trabajo
  - manuales pertinentes
  - reglamentos.
- 2. Los requisitos en materia de capacitación se describen y documentan sobre la base de la descripción del puesto, en la que se indican las funciones y responsabilidades de cada puesto (remitirse al *POE Descripción del puesto*).
- 3. Los empleados pueden solicitar que se les imparta capacitación relacionada con su puesto.
- 4. En el caso de la capacitación de personal nuevo, cada empleado debe:
  - leer el Manual de Calidad, los procedimientos de laboratorio, las instrucciones de trabajo y otros documentos pertinentes;
  - observar las demostraciones de los procedimientos que realice el instructor;
  - realizar los procedimientos bajo la supervisión del instructor;
  - completar correctamente el/los procedimiento(s), según compruebe el instructor.
- 5. Al concluir cada sesión de capacitación interna, el empleado debe:
  - firmar la planilla de asistencia (anexo 1, por elaborar);
  - entregar a su supervisor los certificados de capacitación que posea (p.
    ej., obtenidos en cursos de capacitación impartidos por fabricantes y/o
    en cursos de informática);
  - presentar a su supervisor/a documentos técnicos y folletos de presentaciones a las que haya asistido.

Todo lo anterior se aplica también a la capacitación a distancia, si existe esta modalidad.

#### **Documentos conexos**

Las planillas de asistencia firmadas se conservarán en los archivos *Ref XXX* POE Descripción del puesto *Ref XXX* 

Anexo 1

Planilla de asistencia

Por elaborar